

# Hoja Informativa

para PADRES Y CUIDADORES

## ¿Qué son los CHILD AND FAMILY SERVICES REVIEWS?

Los Child and Family Services Reviews (CFSRs) le permiten a la Agencia de Menores: (1) asegurar la conformidad con los requisitos federales de bienestar infantil; (2) determinar lo que está sucediendo realmente con los niños y las familias que reciben servicios para la protección de menores; y (3) asistir a los Estados a mejorar su capacidad para ayudar a los niños y a las familias a lograr resultados positivos. Las revisiones son estructuradas para ayudar a los estados a identificar las fortalezas y áreas que necesitan mejorar dentro de sus agencias y programas. A la larga, el objetivo de las revisiones es ayudar a los estados a mejorar los servicios de protección de menores y lograr los siete resultados siguientes para las familias y los niños que reciben servicios:

### Seguridad

- Los menores son, primero y ante todo, protegidos del abuso y la negligencia.
- Los menores son mantenidos con seguridad en sus hogares siempre que sea posible y apropiado.



### Permanencia

- Los niños tienen permanencia y estabilidad en sus situaciones de vida.
- La continuidad de las relaciones y las conexiones familiares es preservada para las familias.

### Bienestar del Menor y La Familia

- Las familias tienen mejor capacidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.
- Los menores reciben servicios apropiados para cubrir sus necesidades educacionales.
- Los menores reciben servicios adecuados para cubrir sus necesidades de salud física y mental.

Los CFSRs también evalúan los siguientes siete factores sistémicos que afectan los resultados para los niños y sus familias:

- Sistema estatal de información
- Sistema de revisión de casos
- Sistema de aseguramiento de la calidad
- Capacitación del personal y proveedores
- Gama de servicios y desarrollo de recursos
- Capacidad de respuesta de la agencia hacia la comunidad
- Licenciamiento, reclutamiento y retención de los padres de cuidado sustituto y de los padres adoptivos



## El PROCESO DE REVISIONES

El CFSR comienza con una evaluación estatal. El estado prepara la evaluación estatal y proporciona información sobre los resultados de seguridad, permanencia y bienestar, y sobre los factores sistémicos. Lo siguiente es la revisión local donde un equipo conjunto federal-estatal revisa el programa de protección de menores del estado. El proceso de revisión local incluye:

- Revisar los expedientes de los niños y entrevistar a los niños, los padres, el trabajador social y otras personas involucradas en el caso.
- Realizar entrevistas con personas involucradas en el sistema de protección de menores para revisar cómo el sistema completo está funcionando.

Después de revisar todos los datos y la información recibida, la Agencia de Menores determina qué tan bien está funcionando el estado en el cumplimiento de los requisitos federales y si los niños y las familias están teniendo buenos resultados. El estado desarrolla e implementa un Plan de Mejora del Programa para atender aquellas áreas que necesitan mejoramiento. Los Estados deben completar con éxito sus planes para evitar sanciones económicas.

## OPORTUNIDADES *para* LA PARTICIPACIÓN DE PADRES Y CUIDADORES

Los CFSRs reúnen a gente que puede marcar la diferencia en el sistema de protección de menores del estado. Escuchar a los padres y cuidadores cuando cuentan sus experiencias de primera mano es importante. La información que los padres y cuidadores ofrecen sobre sus experiencias puede ayudar a las agencias de protección de menores a hacer cambios que fortalezcan su trabajo con familias.

Como padre o cuidador, usted puede formar parte del proceso del CFSR participando en uno de los dos tipos de entrevistas:

**1. Entrevistas relacionadas con los casos** le dan la oportunidad de compartir cómo la agencia le proporciona servicios a usted y a su familia. La información que usted proporciona es confidencial y no será compartida con su trabajador social. La información compartida no tendrá ningún impacto en su caso. Sus comentarios ayudarán a mejorar los servicios de protección de menores para todos los niños y familias que reciben servicios de protección de menores. En las entrevistas relacionadas con los casos, se le pueden hacer preguntas tales como:

- ¿Le fueron proporcionados servicios a usted en su hogar para ayudarle a cuidar con seguridad de su hijo? ¿Cuáles fueron esos servicios?

- Si su hijo fue colocado en cuidado sustituto, ¿tuvo la oportunidad de proporcionar los nombres de parientes con los que su hijo podría ser colocado? ¿Fue su hijo colocado con un pariente?
- Si su hijo estaba en cuidado sustituto, ¿con qué frecuencia lo visitaba? ¿Hay algo que podría haber hecho que las visitas fueran mejor para usted y su hijo?
- ¿Participó usted en las citas médicas de su hijo mientras su hijo estaba en cuidado sustituto?
- ¿Con qué frecuencia hablaba usted con su trabajador social? ¿Adónde se llevaban a cabo las visitas con su trabajador social? ¿Le preguntaba el trabajador social acerca de sus necesidades?

**2. Entrevistas con partes interesadas** revisan cómo el sistema completo está funcionando. Esta es una entrevista grupal. En una entrevista de partes interesadas, a los padres y cuidadores se les puede preguntar:

- ¿Pudo hablar con su trabajador social acerca de su plan del caso? ¿Escuchó su trabajador social sus ideas e incluyó algunas de sus sugerencias en el plan?
- ¿Cuál fue su experiencia en cuanto a obtener los servicios que necesitaba?
- ¿Fueron los servicios prestados en un idioma que usted entendía?
- ¿Tuvo la capacidad de llegar a los servicios?
- ¿Fueron los servicios coordinados para que fuera más fácil para usted obtener lo que usted y su familia necesitaban?

## SU VOZ IMPORTA

La voz de las familias es fundamental para el proceso CFSR. Hacer cambios positivos que ayudan a los niños y a las familias comienza con entender lo que las familias que trabajan con el sistema de protección de menores están experimentando. Esperamos que hablen y nos cuenten su experiencia.

## MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información, consulte <http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/monitoring/child-family-services-reviews> o envíe un mensaje electrónico a JBS Internacional, Inc.'s Child Welfare Reviews Project al [cw@jbsinternational.com](mailto:cw@jbsinternational.com). Recursos referentes al CFSR también se pueden encontrar en la dirección <https://training.cfsrportal.org/resources/3105>.